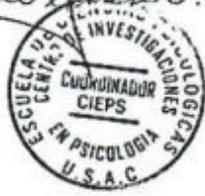


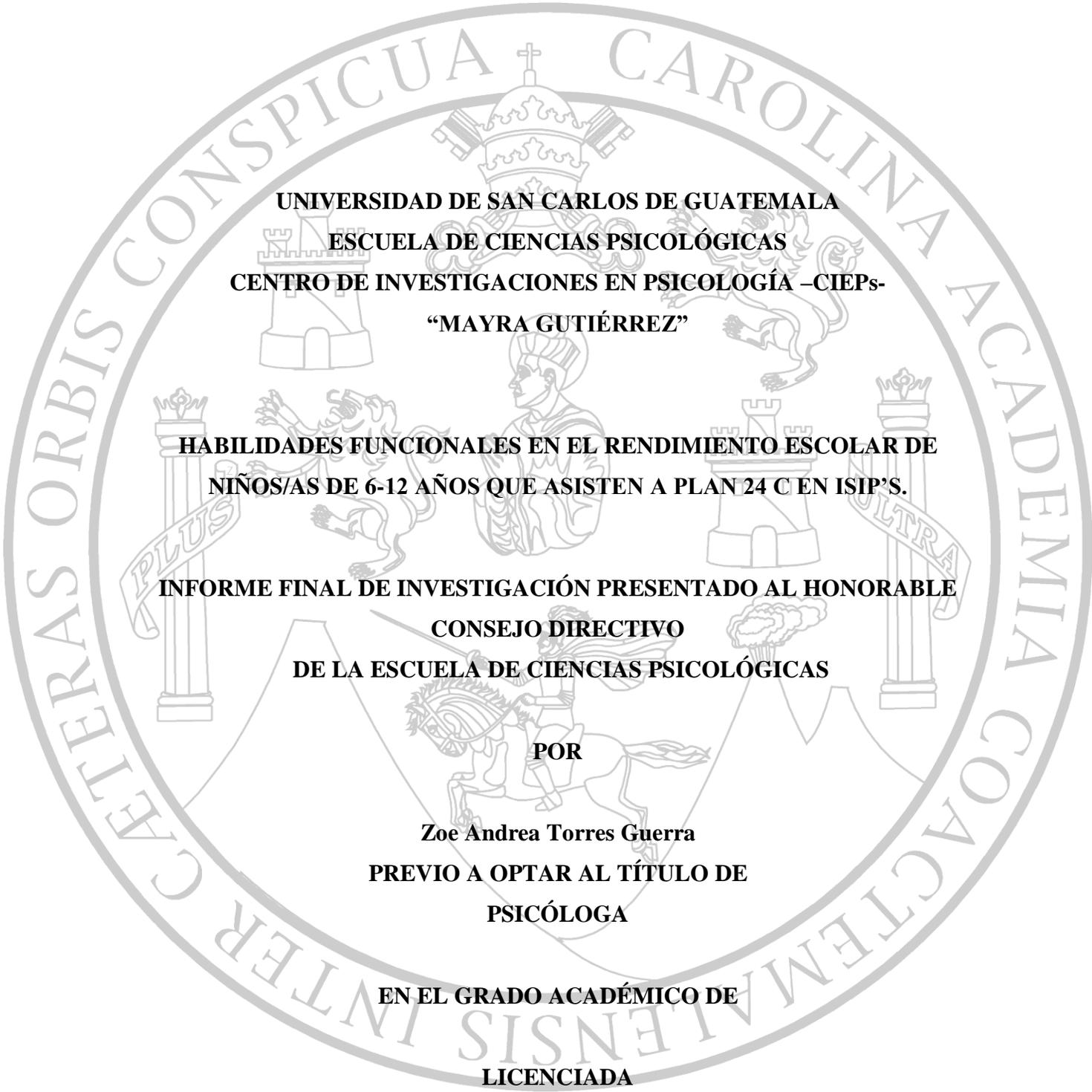
Bo
H. ...
María Antonia García C.



Juan L.



Abelardo 20/7/2020

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a man on horseback, surrounded by various symbols including a crown, a cross, and a shield. The text "UNIVERSITAS CAROLINA ACADÉMIA COACTEMALENSIS INTER CÆTTERAS ORBIS CONSPICUA" is inscribed around the perimeter of the seal.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**HABILIDADES FUNCIONALES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE
NIÑOS/AS DE 6-12 AÑOS QUE ASISTEN A PLAN 24 C EN ISIP’S.**

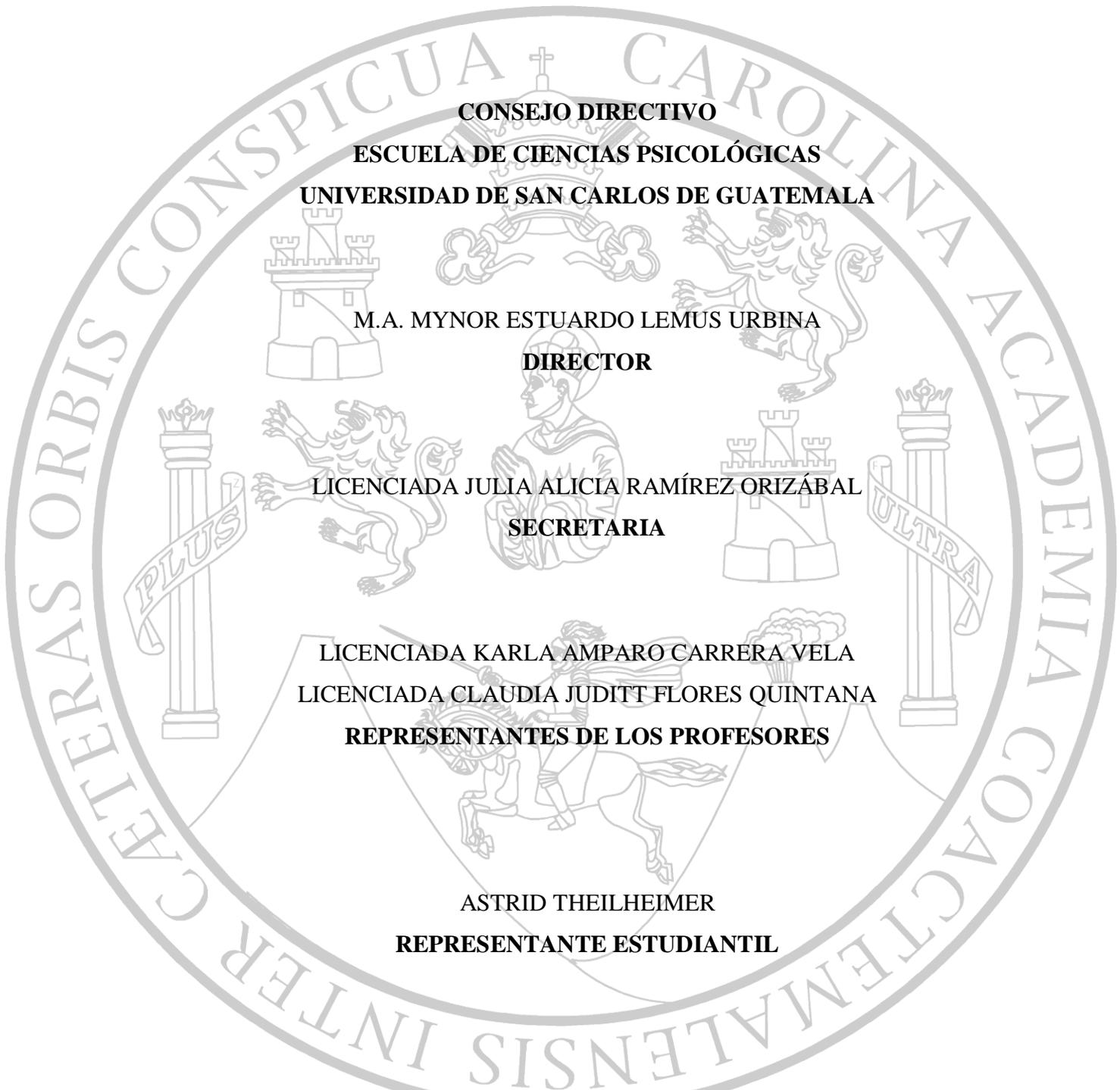
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**Zoe Andrea Torres Guerra
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO 2020

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a man on horseback, surrounded by various symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER PLUS ULTRA" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL

SECRETARIA

LICENCIADA KARLA AMPARO CARRERA VELA

LICENCIADA CLAUDIA JUDITT FLORES QUINTANA

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ASTRID THEILHEIMER

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO

REPRESENTANTE DE EGRESADO

C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg. 049-2019
CODIPs.1009-2020

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

16 de junio de 2020

Estudiante
Zoe Andrea Torres Guerra
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º) del Acta TREINTA GUIÓN DOS MIL VEINTE (30-2020), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de junio de 2020, que copiado literalmente dice:

“**DÉCIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**HABILIDADES FUNCIONALES EN ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR. ESTUDIO REALIZADO CON NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL PLAN 24C DE ISIPs**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

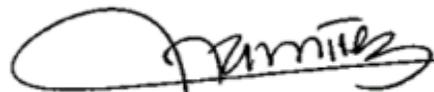
Zoe Andrea Torres Guerra

CUI: 2930 59268 0101
CARNÉ: 2014-13633

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada María Isabel González Mazate y revisado por el Licenciado Juan José Azurdía. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby



UGE-4-2020



Guatemala 6 de junio de 2020

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo con el Punto Tercero (3°.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **ZOE ANDREA TORRES GUERRA, carné No. 2930-59268-0101, REGISTRO ACADÉMICO 2014-13633 y Expediente de Graduación No. L-82-2019-E-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación "**HABILIDADES FUNCIONALES EN ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR. ESTUDIO REALIZADO CON NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL PLAN 24C DE ISIPs**", mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 13 de enero de 2020.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,


M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Nancy M.
CC. Archivo

ACTO QUE DEDICO A:

- A DIOS:** Por darme sabiduría y vocación necesaria para emprender esta carrera dándome oportunidades para crecer profesionalmente en cada centro de práctica y trabajo.
- A MI MADRE:** Por ser mi apoyo incondicional desde mi primer día en la universidad y ser quien me motiva a salir adelante no importando las circunstancias y los esfuerzos.
- A MI PADRE:** Por formarme como una mujer fuerte y valiente, además de retarme a dar lo mejor de mí a donde quiera que vaya.
- A MI HERMANO:** Por ser fiel y colaborador en toda mi vida, es un ejemplo de vivir la vida con calma y mucha felicidad.
- A MIS ABUELITOS:** Por creer en mí y estar en cada proceso de mi vida apoyándome. Son amorosos y personas que han luchado por salir adelante cada día.
- A MI NOVIO:** Por darme los mejores consejos para salir de la universidad, estar pendiente de cada proceso de mi vida y motivarme a ser una mujer visionaria.
- A MIS AMIGOS:** Por acompañarme a lo largo de mi vida universitaria, compartiendo conocimientos, alegrías y metas en cada curso además de brindarme una amistad sincera e incondicional.

Zoe Andrea Torres Guerra

AGRADECIMIENTOS

1. A Dios quien me ha brindado una vida llena de bendiciones y lecciones de vida, que me permitieron tomar buenas decisiones, aprender de mis errores y realizar las acciones adecuadas en mi vida universitaria, además de brindarme en poco tiempo trabajo en el que cada día me formo como mejor profesional.
2. A la Universidad San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencias Psicológicas, pues me demostró que se debe luchar por ser parte de ella desde el ingreso hasta el último día.
3. Al Instituto de Servicio e Investigación Psicológica por abrir sus puertas y darme la oportunidad de llevar a cabo mi tesis con su población, sobre todo a mi querida licenciada María Isabel Gonzales quien dedico su tiempo y compartir su conocimiento conmigo desde la práctica supervisada, EPS y tesis.
4. Al profesorado en educación especial de carreras técnicas, por enseñarme a conocer las diferencias y hacer valer los derechos de cada persona no importando su condición, además de darme la oportunidad desde el primer semestre para mejorar mi preparación profesional.
5. A mi trabajo y segundo hogar, Fundación WAYBI quienes me apoyaron incondicionalmente en mi proceso de cierre y graduación, siendo flexibles con mis horarios y confiando en mí.

ÍNDICE

Resumen	1
PRÓLOGO.....	2
CAPÍTULO I.....	4
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Objetivos de investigación	7
1.3 Marco teórico	8
1.3.1 Antecedentes	8
1.3.2 Educación	11
1.3.3 El Derecho a la Educación	12
1.2.4 Discriminación educativa	14
1.2.4 Modelo constructivista	15
1.2.5 Educación para la vida.....	17
1.2.6 Bajo Rendimiento Escolar.....	18
1.2.7 Habilidades funcionales	19
1.2.8 Conducta adaptativa	21
1.2.9 Evaluación funcional.....	22
CAPÍTULO II	33
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	33
2. Técnicas e instrumentos	33
2.1 Enfoque y modelo de investigación	33
2.2 Técnicas	33
2.2.1 Técnicas de muestreo	33

2.2.2 Técnicas de recolección de datos	33
2.2.3 Técnicas de análisis de los datos	33
2.3 Instrumentos	34
2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS	35
CAPÍTULO III	36
3.1 Características del lugar y de la población.....	36
3.1.1 Características del lugar	36
3.1.2 Características de la población.....	36
3.2 Descripción de la presentación de resultados	37
Tabla 3	40
3.3 Análisis general	44
CAPÍTULO IV	47
4.1 Conclusiones	47
4.2 Recomendaciones:.....	49
Bibliografía	51
ANEXOS	53

Resumen

HABILIDADES FUNCIONALES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE NIÑOS/AS DE 6-12 AÑOS QUE ASISTEN A PLAN 24 C EN ISIPS

Autora: Zoe Andrea Torres Guerra

Las habilidades funcionales cumplen el papel primordial en la presencia de conductas adaptativas y estas deberán ir obligatoriamente relacionadas con la edad cronológica de la persona. El presente estudio tuvo como objetivo establecer si hay relación entre la edad funcional y la edad cronológica en estudiantes que asisten al plan 24 C de ISIP's, quienes muestran bajo rendimiento académico.

El enfoque de investigación fue cuantitativo y de alcance relacional. Participaron 30 alumnos del plan 24 A, seleccionados por muestreo aleatorio simple, quienes fueron evaluados de forma individual, acompañados de sus padres. Las técnicas e instrumentos aplicados consistieron en la observación, la entrevista y el Inventario de destrezas- ICAP-. Para el análisis de resultados se utilizó la estadística inferencial, particularmente la T de Student.

Se concluyó que existe diferencia significativa entre la edad funcional y la edad cronológica de los niños de 6 a 12 años que asisten al plan 24 C de ISIP's, esto explica por qué los niños con bajo rendimiento presentan alteraciones en la organización, independencia, resolución de problemas y autosuficiencia, lo cual limita su aprendizaje y surgen como consecuencia conductas disruptivas. Así mismo la investigación formará parte del proceso de evaluación inicial de los niños que asisten al programa plan 24 C de ISIP's, completando la información general que todo psicólogo debe recabar al iniciar un proceso de intervención, además de permitirles conocer la dinámica familiar, crianza y problemas de conducta que no son evidentes en las sesiones de tratamiento.

PRÓLOGO

El interés por conocer las habilidades funcionales de los niños surge para identificar la relación que existe entre los procesos cognitivos y nivel de independencia en cada uno, saber cuáles es la relación de su edad cronológica con su edad de funcionamiento según las destrezas del desarrollo ya que estas le permiten generar conductas adaptativas en las áreas académicas, sociales, personales y familiares.

Antes de hablar de un aprendizaje formal en procesos de lectura y escritura, en los niños y las niñas, se presenta una etapa de reconocimiento de letras, siendo uno de los principales indicadores de la adquisición del código oral y escrito el surgimiento de la capacidad de reconocer las letras. Este desarrollo predice la adquisición de la lectura y la escritura de palabras (Lervåg, Bråten & Hulme., 2009) a lo que se le suma la conciencia fonológica como otro signo, lo que lleva al desarrollo normal de los niños y las niñas, y al finalizar el nivel inicial de educación, conduce a alcanzar altos niveles de reconocimiento del alfabeto (Locke, 2008)

La mayoría de las sociedades actuales reconocen que la educación es un motor fundamental de desarrollo humano y de cambio social. Ya en vías de cubrirse la necesidad prioritaria de acceso a la educación, surge el tema de la equidad, que se liga con la calidad que todo niño y adolescente merece en la educación que recibe, por lo consiguiente, la investigación planteó como objetivo general describir la edad de desarrollo de las habilidades funcionales en estudiantes que asisten al Plan 24C de ISIP's, a través de un inventario de destrezas llamado ICAP-CALS en donde los padres de familia fueron entrevistados para determinar las habilidades que poseen sus hijos, cómo realizan las tareas que se le asignan en casa y cuál es la respuesta conductual que manifiesta el niño.

Entre los factores que justificaron el presente estudio, se aportó para las estudiantes practicantes una evaluación funcional innovadora que abarca las necesidades psicopedagógicas y funcionales de los niños, ya que anteriormente no se aplicaba ninguna evaluación integral y actualizada que permitiera brindar una intervención efectiva en donde se evidenciaran los avances de cada niño.

Por lo descrito anteriormente el presente estudio se divide en cuatro capítulos en el capítulo uno se describe el planteamiento del problema y el marco teórico como fundamento del trabajo de investigación puntualizando las variables como la discriminación educativa, educación para la vida, bajo rendimiento escolar, habilidades y conductas adaptativas. En el capítulo dos se presentan las técnicas e instrumentos utilizados en el proceso de investigación. En el capítulo tres se hace referencia a la presentación de análisis e interpretación de resultados, y por último en el capítulo cuatro se presentan las conclusiones de esta investigación con sus respectivas recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

Las habilidades funcionales en el rendimiento escolar significan un rendimiento académico que intervienen en factores como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación profesor-alumno; cuando se produce un desfase entre el rendimiento académico y el rendimiento que se espera del alumno. Las habilidades funcionales inicialmente fueron creadas para promover la independencia de personas con discapacidad y de la tercera edad. En la actualidad es recomendable trabajarlas con niños y niñas neurotípicos los cuales presentan los hitos del desarrollo de acuerdo a las edades esperadas por lo que, desde los primeros años de vida obtienen resultados positivos en el desenvolvimiento de destrezas favoreciendo su autonomía y desarrollo de procesos cognitivos superiores.

Los niños neurotípicos son cualquier persona que no tiene autismo o algún trastorno del desarrollo; posteriormente se estrechó el alcance del término para referirse a las personas con una neurología estrictamente típica. Actualmente se utiliza un término neurotípico, un término paraguas que incluye a personas con diversos trastornos mentales y de conducta, como trastornos del estado de ánimo, ansiedad, trastorno disociativo, psicosis, trastorno de personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. Estas condiciones en sí, de acuerdo con la neuro diversidad y la construcción social de los modelos de discapacidad.

Dentro del proceso educativo muchos niños y niñas se enfrentan a retos que no le permiten adquirir el aprendizaje de la manera esperada, estos mismos presentan altas dificultades para desarrollar actividades de vida diaria, por ejemplo: amarrarse los zapatos, ser responsables de sus pertenencias, organizar las instrucciones, entre otros.

Existen instituciones en Guatemala que brindan atención a niños con problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar, una de ellas es el Instituto de Servicio e Investigación psicopedagógica -ISIPS- en el plan 24 C de la Universidad San Carlos de Guatemala conformado por niños y niñas de 6 a 12 años. Cuenta con el programa de plan A, en cual se

atiende a los niños una vez por semana, realizando visitas domiciliarias, escolares y evaluación inicial, brindando diagnóstico y plan de intervención de acuerdo a sus necesidades. Por tanto, cuando el niño o la niña ingresan se realiza una evaluación para conocer el CI y procesos cognitivos a través de test psicométricos, se conoce su entorno y dinámica familiar.

De la misma manera, las estudiantes practicantes reciben implementación previa a los estudiantes a cargo de licenciada María Isabel Gonzales. Para ingresar al plan 24 C los niños y niñas debían cumplir con el siguiente perfil:

- Situarse en la edad de 6 a 12 años.
- Ser referidos por las y los docentes del centro educativo por problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar.
- No tener diagnóstico de discapacidad intelectual.

Desde la primera asistencia se le informa al padre de familia que debe asistir de manera obligatoria a los talleres durante el tiempo que sus hijos están en terapia, así mismo comprometerse a poner en práctica lo que se hable en los mismos.

Sin embargo, se observó una gran incidencia en niños con discapacidad intelectual leve y problemas de conductas disruptivas las cuales se determinaron al finalizar las evaluaciones, lo que genera un fuerte impacto en las intervenciones y poca orientación hacia las practicantes sobre los diagnósticos ya que el plan 24 C no cuenta con metodología y evaluación para estos casos.

Evidenciando que cada uno de los casos presenta dificultad para realizar actividades de forma independiente, seguir instrucciones, comer saludable, mantener su higiene personal, respetar normas sociales y relaciones interpersonales. Siendo todas estas, parte de las habilidades funcionales, que actualmente no son evaluadas por las practicantes en el plan ya que no hay una implementación previa y se desconoce su importancia por lo que las necesidades individuales de los niños y niñas son filtradas durante cada intervención más su progreso no parece ser evidente.

Cabe mencionar que la mayoría de los practicantes no cuentan con la capacidad y el conocimiento previo de pruebas psicométricas y la capacidad para desarrollar métodos de intervención al momento de ingresar a plan 24, C pues en los salones de clases de la licenciatura no se abordan en totalidad casos, diagnósticos e inducción a test psicométricos, por lo que es necesario abordar desde los primeros días de implementación con los practicantes todos los vacíos que se desconocen en cuanto al proceso de evaluación e intervención con pruebas que apunten a conocer todo el nivel de desarrollo y aprendizaje.

Por otro lado, en las visitas domiciliarias se observó un déficit socio-económico en cada una de las familias más conocido como privación cultural debido a la falta de oportunidades sociales, repercutiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los niños que asiste al plan 24 C.

Dentro de las escuelas de los niños se desconocen las actualizaciones en las metodologías de enseñanza, procesos de inclusión y adecuaciones curriculares limitando al éxito educativo en la vida de cada uno de los niños, aumentando conductas disruptivas, baja motivación por aprender, falta de compromiso de las familias añadiendo la deserción escolar.

Según lo mencionado anteriormente en el plan 24 C, asisten niños con gran dificultad no solo en la adquisición del aprendizaje si no en habilidades funcionales como, por ejemplo: atarse los zapatos de forma independiente, seguir las normas del lugar, preparar un sándwich, lavar su plato de comida, entre otras. Evidenciando la falta de práctica y oportunidad que hay en casa y en centro educativos para llevar a cabo actividades de vida diaria y funcionales para ser autónomos desde edades tempranas.

Los niños con una edad inferior a su edad cronológica en las habilidades funcionales presentan retos en el hogar sobretodo en autonomía e independencia, relaciones sociales y en el área escolar al momento de ejecutar tareas académicas pues gran parte de las actividades deben realizarse de forma independiente poniendo en práctica lo aprendido en casa, haciendo responsable al niño/niña de cada suceso dentro de las clases.

Las habilidades funcionales brindan a los niños seguridad en sí mismos aumentando su motivación para aprender y disminuyendo las conductas disruptivas que se presentan ligadas a problemas de aprendizaje, bajo rendimiento escolar y discapacidad intelectual.

Por lo que, con lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Existe diferencia estadísticamente significativa entre la edad funcional y la edad cronológica de los estudiantes de 6 a 12 años que asisten al plan 24C de ISIPs?

1.2 Objetivos de investigación

Objetivo general

Establecer si existe diferencia estadísticamente significativa entre la edad funcional y la edad cronológica de los estudiantes de 6 a 12 años que asisten al plan 24C de ISIPs

Objetivos específicos

- Describir la edad de desarrollo de las destrezas de la vida personal de los niños del plan 24c.
- Identificar la edad de desarrollo de las destrezas de la vida en el hogar de los niños del plan c.
- Establecer la edad de desarrollo respecto a las destrezas de la vida en la comunidad de los niños del plan 24c.

1.3 Marco teórico

1.3.1 Antecedentes

Los niños en edad escolar con mucha frecuencia tienen habilidades motrices fuertes y fluidas. Sin embargo, su coordinación (en especial ojo-mano), resistencia, equilibrio y capacidades físicas varían. Las destrezas motrices finas también varían ampliamente. Estas destrezas pueden afectar la capacidad del niño para escribir en forma pulcra, vestirse de forma adecuada y realizar ciertas tareas domésticas, como tender la cama o lavar los platos.

Habrán diferencias considerables en estatura, peso y tipo físico entre los niños de 6 a 12 años. Es importante recordar que los antecedentes genéticos, al igual que la nutrición y el ejercicio, pueden afectar el crecimiento de un niño. El sentido de la imagen corporal comienza a desarrollarse alrededor de los 6 años. Los hábitos sedentarios en niños en edad escolar están ligados a un riesgo de presentar obesidad y enfermedad del corazón de adultos. Los niños en este grupo de edad deben hacer 1 hora de actividad física por día.

A los 5 años, la mayoría de los niños están listos para comenzar a aprender en un ambiente escolar. Los primeros años se centran en el aprendizaje de lo básico. En el tercer grado, el enfoque se vuelve más complejo. La lectura se centra más en el contenido que en la identificación de letras y palabras. La capacidad para prestar atención es importante para el éxito tanto en la escuela como en la casa.

Un niño de 6 años de edad debe ser capaz de concentrarse en una tarea durante al menos 15 minutos. Para los 9 años, un niño ya debe estar en capacidad de centrar la atención durante una hora aproximadamente. Es importante que el niño aprenda a hacerle frente al fracaso o a la frustración sin perder la autoestima.

Además de esto, ante un sistema educativo deficiente, se dificulta la tarea educativa y se incrementa la probabilidad de proporcionar una educación deficiente y de baja calidad. (Soler y Prat, 2003) menciona que el conocimiento debe ser el objetivo de toda educación, porque ocupa un lugar central en los modelos económicos y sociales emergentes. Sin embargo, la transmisión del conocimiento, aunque idealmente deseable, no llega a

concretarse debido a factores externos, como aspectos del entorno social y familiar, factores académicos y factores personales que colocan al estudiante en una posición de riesgo de fracaso escolar.

Estos factores en conjunto pueden dar como resultado un patrón acumulativo de desconexión de las familias respecto al entorno escolar y al aprendizaje académico, lo que puede conducir al abandono de los estudios por parte de un gran número de alumnos. (Hegarty, 2003) expone cuán problemático es que los estudiantes abandonen la escuela sin saber leer o escribir, mal preparados para el mundo laboral y sin la disciplina necesaria para ajustarse a las lógicas expectativas de su comunidad y de la sociedad en general. Para mayor claridad es necesario que existan herramientas de práctica pedagógica, para que los alumnos y alumnas tengan una real inclusión en la adquisición de los contenidos académicos, es necesario internalizar los conceptos de evaluación diferenciada y adaptación curricular.

Valdés, Martín, & Sanchez (2009) Describen el grado de participación de padres y madres de niños de primaria del estado de Yucatán, en México, en las actividades educativas de sus hijos. Con base en juicio de expertos y en referentes de la literatura, se diseñó una escala tipo Ticket con 36 ítems para evaluar la participación, que fue presentada a 106 padres de familia de alumnos de una escuela primaria pública de la ciudad de Mérida, capital de Yucatán. Los resultados muestran que la escala tiene un coeficiente de confiabilidad aceptable (alfa de Corbacho = 0.92) y que su estructura subyacente, después de un análisis factorial con rotaciones varias, consiste en tres factores principales: 1) Comunicación con la escuela; 2) Comunicación con el hijo, y 3) Conocimiento de la escuela. En general, la participación de los padres en las actividades educativas de los hijos, se clasificó como baja o precaria, especialmente en lo referido a los factores de comunicación y conocimiento de la escuela. Mientras las madres presentaron un nivel de participación significativamente mayor en ambos factores.

Epstein & Sheldon (2007) señalan que las escuelas exitosas son aquellas donde existe una interacción efectiva entre familia-escuela-comunidad. Enfatizan también el papel central que juega la escuela en la promoción de estas interacciones que deben darse en uno y otro

sentido. Una educación de calidad solamente es posible si se establece una interacción efectiva entre los diferentes actores del proceso educativo escuela-familia-comunidad. De manera que la relación entre la familia y la escuela es un pilar importante en la educación de los hijos. Para los logros académicos, la contribución de padres y madres de familia tiene un impacto en la mejora escolar de sus hijas e hijos, quedando reflejada la importancia del dialogo y la cooperacion en todos los niveles y especialidades del educando (Machen, Wilson & Notar, 2005)Mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos. Que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas. El tema de la participación de los padres de familia en la escuela ocupa un lugar central en los debates educativos recientes.

Arteaga (2006) realizó el estudio titulado “La educación adaptativa: Una propuesta para la mejora del rendimiento en matemáticas de los alumnos de enseñanza secundaria obligatoria.” La metodología de estudio fue cuantitativa, ya que con los resultados de la muestra manifestó que: las aptitudes para las destrezas académicas son un constructo compuesto de componentes cognitivo-educativos, actitudinales y procesuales; las estrategias y materiales diseñados mejoran el rendimiento en matemáticas de los alumnos. Su objeto de estudio se centró en la inteligencia, éxito, realidad, instrumentalidad, el fracaso y la política que se presenta en el proceso de educación.

Moriana y otros, (2006) en un estudio realizado con 222 alumnos de 1º y 2º de educación secundaria de la Ciudad de Córdoba, España; buscaban determinar la influencia que las actividades extra horario ejercen en el rendimiento académico. Consideraron actividades extra horario de tipo académico (refuerzo) y deportivas. Los resultados que obtuvieron determinan que los alumnos/as que realizan estas actividades extraescolares mejoran su rendimiento académico. No obstante, en relación con el deporte, el mismo no fue evaluado aisladamente, sino como actividad mixta con los escolares.

Para finalizar, se demuestra con los antecedentes como la educación está afectada por el entorno del individuo y de esta manera como contribuyen experiencias, las cuales le permiten generar conductas adaptativas esenciales para el desarrollo funcional durante cada fase de su vida, así mismo compromete tanto a las familias como a las maestras para promover actividades de la vida diaria no importando su condición. Por ello es importante trabajar en Guatemala la educación de manera integral en donde el niño y la niña tengan la oportunidad de aprender de experiencias y prácticas que aumenten su motivación e independencia para resolver problemas y ser futuros profesionales de vocación

1.3.2 Educación

La educación hace más humano a cada persona, tiene como propósito la dignificación de la persona. En el caso de la educación y del Sistema Educativo Nacional da apertura en la educación inicial, o bien el ciclo diversificado o las carreras universitarias a nivel de licenciatura y postgrado. El problema central, tal y como se ha señalado, es el inmenso desafío al cual se enfrenta el país, de asegurar el acceso a una enseñanza de calidad a todos los ciudadanos, cumpliendo con el derecho de educación gratuita y obligatoria. Concebida la calidad, tal y como lo indica el Informe de Revisión Nacional de la Educación para Todos en Guatemala 2000-2013 que se trata de lograr que los estudiantes aprendan, adquieran las competencias básicas para la vida y las competencias diseñadas para cada nivel, y se desarrollen integralmente con valores y actitudes ciudadanas a través de la educación, son los pilares del sistema de calidad educativa. En este sentido, pareciera ser que, para alcanzar este objetivo, se debe en principio, superar la visión fraccionada de la educación en el país, que ha sido lo prevaleciente desde hace décadas.

Examinar el estado de cuestión del Sistema Educativo Guatemalteco, es uno de los temas recurrentes que abordan algunos investigadores e instituciones, lo que ha brindado datos dramáticos, que se patentizan en indicadores deplorables acerca del sistema educativo. Un sistema educativo que no está logrando su función produce la desigualdad social porque condena a la marginación a parte de la población. La falta de oportunidades y desigualdades educativas en acceso, permanencia y calidad reproducen y amplifican la exclusión social y económica. Esto limita el desempeño económico, político, social y humano.

Todos los guatemaltecos, desde el momento de su concepción, están amparados por derechos que el Estado de Guatemala les reconoce por medio de la Constitución Política de la República de Guatemala. Uno de los derechos fundamentales él es derecho a la educación. Es importante tomar en cuenta que la apertura de las escuelas se queda escasa por diversas razones en el interior del país, entre las causas podríamos decir: Pobreza, desnutrición, falta de motivación, analfabetismo de los padres, baja preparación profesional de los docentes, etc.

Por ello es importante que cada ciudadano conozca sus derechos y los haga valer en los diferentes ambientes en donde se desenvolverá.

1.3.3 El Derecho a la Educación

La Constitución de la República, en el artículo 74 indica que “los habitantes tienen derecho a recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica” Constitución Política (1985); destacándose la obligatoriedad del Estado guatemalteco para garantizar no sólo el derecho, sino también el acceso a la educación a sus habitantes sin discriminación de ningún tipo, de manera gratuita y obligatoria, con una cobertura con calidad, pertinencia y equidad, en sus diversas modalidades y niveles educativos.

La reinención de una escuela nueva con las características de crear seres humanos capaces de hacer cosas nuevas se traduce en la formación de un espíritu democrático en el que los valores y la dignidad de todos los sujetos sea respetado, mediante normas de tolerancia, igualdad y gobernabilidad; lo que se traduce, como la demanda del derecho de una mejor sociedad.

En el año 2000, en congruencia con los lineamientos de la política social del gobierno (Matriz Social de Política Social) el Ministerio de Educación estableció su Plan de Gobierno Sector Educación, para el período de 2000 a 2004. Por otro lado, la Ley de Educación Nacional, vigente desde 1991, amplía y ratifica estos principios. Según el artículo 2 de la Ley, los fines de la educación en Guatemala son los siguientes:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora

Los Acuerdos de Paz, firmados en 1996 entre el gobierno de la República de Guatemala, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y las Naciones Unidas, incluyen los siguientes principios, además de los ya citados:

- La conceptualización de la educación como medio para la transmisión y el desarrollo de valores y conocimientos culturales en una sociedad plurilingüe y multicultural;
- La equidad en el acceso a los servicios educativos

En la actualidad, el Ministerio de Educación (MINEDUC) trabaja con denuedo para hacer realidad las expectativas de mejor educación para la sociedad guatemalteca. A la vez que se le da nuevo impulso a la reforma educativa, se busca asegurar la sostenibilidad de las trayectorias de esfuerzo, mediante respaldo social y la institucionalización de procesos. La línea del horizonte se situó en el 2015, justo el año en el que se espera alcanzar las “Metas del Milenio”. Fue ilusorio pretender que un sistema complejo, como el de la educación de un país podía transformarse por completo en poco tiempo; como es insensato no proponerse metas.

Los procesos de cambio social, la reforma educativa es uno de ellos, avanzan mejor si la sociedad tiene propósitos importantes, claros y compartidos; si los esfuerzos se ordenan con sentido estratégico y si los procesos a los que se aplican generan resultados acumulativos. El mandato de descentralizar la educación fue reforzado en el año 2002, por nuevas leyes

como la ley General de Descentralización preceptúa que se debe transferir poder de decisión, competencias, funciones y recursos para la aplicación de políticas públicas, del Organismo Ejecutivo a otras entidades del Estado, en especial las municipalidades, o a las comunidades organizadas con participación municipal; y señala como primera prioridad la descentralización educativa.

Esto obliga no solo a los centros educativos si no al Estado para que la educación se convierta en un proceso dialógico, humanista, autogestionario, co-participativo, es decir, colocar a la escuela en el conjunto de procesos formativos, de forma conjunta con la comunidad y la familia, por lo anterior se pretendió:

- Describir la edad de desarrollo de las destrezas de la vida personal de los niños del plan 24c.
- Identificar la edad de desarrollo de las destrezas de la vida en el hogar de los niños del plan c.
- Establecer la edad de desarrollo respecto a las destrezas de la vida en la comunidad de los niños del plan 24c.

1.2.4 Discriminación educativa

La discriminación educativa es una de las formas de la violencia escolar más comunes. Esta forma de violencia es ejercida tanto por los estudiantes como por los educadores, y está ligada a las creencias personales de quienes la practican, pero todas las motivaciones, son parte de la intolerancia hacia los demás y hacia las diferencias, por la falta de educación hacia la diversidad, en donde se acepte la cultura, la persona y el ritmo de aprendizaje que posee.

La mayoría de los casos de discriminación educativa no son denunciados por falta de orientación, estos casos comprenden el maltrato intelectual, emocional, y psicológico, y está provocado por temores, desconocimiento y rechazo por los derechos de niños y jóvenes, que muestran la falta de respeto hacia la infancia que aún persiste en la sociedad, en ocasiones

los alumnos observan cómo se dirige el docente hacia el compañero de clase y es ahí donde empiezan a modelar las conductas observadas sin reconocer su error.

La discriminación educativa no sólo afecta a los niños, también afecta a las familias. De acuerdo al postulado, por una educación igualitaria y sin discriminación. “La educación inclusiva no se limita sólo a los derechos de las personas con discapacidad, sino también a los niños y niñas procedentes de las comunidades indígenas”. (Ronald, Lydia, y Stephen, 2009). Los niños y las niñas de cualquier situación geográfica del país deben ser aceptados e incluidos en las escuelas, sin importar su color de piel, creencias religiosas o culturales y posición social. Esto parte de lo postulado en la educación inclusiva se refiere a la enseñanza intercultural que consiste en la apreciación de las diferencias entre los alumnos y alumnas como un recurso de aprendizaje, y en la igualdad de condiciones en las aulas.

Es importante concientizar al personal docente acerca de lo ya mencionado para un efectivo proceso de aprendizaje, también es de suma importancia que conozca la metodología por la que enseñará a sus alumnos pues debe poseer flexibilidad para adecuar lo requerido y que los niños puedan aprender según sus necesidades y habilidades, para eso se iniciará a hablar del modelo constructivista.

1.2.4 Modelo constructivista

La teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto. El constructivismo es una teoría que “propone que el ambiente de aprendizaje debe sostener múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, construcción de conocimiento, actividades basadas en experiencias ricas en contexto” (Requena, 2008, pág. 27)

Esta teoría se centra en la construcción del conocimiento, no en su reproducción. Un componente importante del constructivismo es que la educación se enfoca en tareas auténticas. Estas tareas son las que tienen una relevancia y utilidad en el mundo real. Estas herramientas le ofrecen opciones para lograr que el aula tradicional se convierta en un nuevo espacio, en donde tienen a su disposición actividades innovadoras de carácter colaborativo y con aspectos creativos que les permiten afianzar lo que aprenden al mismo tiempo que se

divierten. Estas características dan como resultado que el propio alumno sea capaz de construir su conocimiento con el profesor como un guía y mentor, otorgándole la libertad necesaria para que explore el ambiente, pero estando presente cuando tenga dudas o le surja algún problema.

“Parte esencialmente de la teoría piagetiana y postula que el proceso de construcción del conocimiento es individual, realiza los análisis sobre estos procesos bajo tres perspectivas: la que conduce al análisis macrogenético de los procesos de construcción, la que intenta describir y analizar las microgénesis y la vertiente integradora de estas dos posiciones”. (Serano & Pons, 2011)

Por ello el proceso de aprendizaje según dicha teoría no depende únicamente del material expuesto, si no como creará el aprendizaje a partir de las experiencias y situaciones que se le presenten.

Según la teoría constructivista de Piaget, existen dos principios en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el aprendizaje como un proceso activo, y el aprendizaje completo, auténtico y real

- El aprendizaje como un proceso activo: En el proceso de alojamiento y asimilación de la información, resultan vitales, la experiencia directa, las equivocaciones y la búsqueda de soluciones. La manera en la que se presenta la información es de suma importancia. Cuando la información es introducida como una forma de respuesta para solucionar un problema, funciona como una herramienta, no como un hecho arbitrario y solitario.
- El aprendizaje: completo, auténtico y real: El significado es construido en la manera en que el individuo interactúa de forma significativa con el mundo que le rodea. Esto significa que se debe enfatizar en menor grado los ejercicios de habilidades solitarias, que intentan enseñar una lección.

En casos específicos, se presenta dificultad para adquirir los conocimientos a pesar que la metodología utilizada posee beneficios, su ritmo es inferior al resto de niños, su conducta se

caracteriza por ser disruptiva o pasiva, la motivación del alumno se viene abajo y pierde el interés por aprender. El docente observa pocos avances y desconoce la causa pues no posee el conocimiento previo para identificar lo que sucede, le es difícil explicar lo que ocurre, se recomienda visitar a un profesional en la educación para identificar las necesidades individuales y adecuar la metodología para lograr un aprendizaje exitoso de acuerdo a su condición en desventaja.

1.2.5 Educación para la vida

El proceso de educación cumple la función en diversos ámbitos vivenciales como, por ejemplo: relacionar el contexto personal, familiar, sociopolítico y cultural y aprovecha las potencialidades formativas de los procesos históricos.

El contexto en el que se desarrolla la educación obliga a los docentes a reflexionar sobre el lugar en el cual se desenvuelve la persona y con ello formará de manera integral su personalidad. “Las enseñanzas constituyen una amplia reflexión en el que todos los educadores se deben sustentar bajo el enfoque histórico-cultura como la tendencia pedagógica contemporánea asumida por el sistema educativo” (De la Rosa Legón, Vega González, 2009, pág. 3)

Es por ello que el profesor debe ser un comunicador que favorezca el intercambio de ideas, puntos de vista y conocimientos en un plano de verdadera cooperación mutua y empatía para cumplir los requerimientos de un aprendizaje, ser activo e independiente.

La educación para la vida surge como propuesta pedagógica humanista, ya que la situación educacional del siglo XXI consiste en sus rasgos esenciales, lucha, debate, declinaje y vías de extinción sobre todo en alumnos que presentan dificultades para aprender.

La educación para la vida se basa en tres postulados fundamentales:

1. Que la vida humana es la materia más importante a enseñar y aprender;
2. Que la riqueza mayor de un individuo y de un país son sus potencialidades humanas y más todavía cuando cooperan.

3. Que, consecuentemente, la tarea individual y social más importante es el desarrollo y utilización de las potencialidades humanas para una vida más plena y de mejor calidad.

El objetivo principal del docente debe ser su participación como guía del niño, orientándolo en el camino hacia la independencia ya que esto conlleva luego a la libertad, la cual va acompañada de la disciplina constante.

Los postulados culminan con la práctica educativa de transformar, desarrollar y utilizar las potencialidades para llegar a ser todo lo que se podría ser y lograr en una vida plena, se plantea una cuestión fundamental de qué se entiende por vida humana, conociendo qué es aquello para lo que hay que educarse y prepararse.

1.2.6 Bajo Rendimiento Escolar

A lo largo del ciclo escolar los alumnos pueden presentar el “Fruto de una inhibición intelectual que lleva al alumno a una desvinculación más o menos permanente de las tareas escolares y consecuentemente a la falta de éxito”. (Jesús, 2016, pág. 2). En otras palabras, se caracteriza por la presencia del fracaso escolar en diferentes momentos, mostrando variaciones en su rendimiento trayendo a consecuencia retos en sus relaciones con los profesores, compañeros y familiares sin presentar un déficit neurológico.

El Informe de Coleman (1996), realizado en Estados Unidos a mediados de la década de los sesenta, se centró en los insumos escolares pueden ya que por sí mismos tienen un efecto específico sobre el rendimiento o el éxito escolar de los alumnos, más allá de los factores socioeconómicos. El punto de partida fue referido a la eficacia con que las distintas variables que conforman el sistema educativo pueden alterar la distribución desigual de ciertos atributos extraescolares. (Mella, Orlando, Ortiz, Ivan, 1999)

En las conclusiones de dicha investigación se cuestiona la metodología de análisis de datos, puesto que sin lugar a dudas existe la presencia de un grado significativo entre las variables de contexto socioeconómico y las variables escolares, por otro lado, también se toma en cuenta la relación de cada grupo de estudiantes con su maestro.

Las causas del bajo rendimiento escolar son múltiples, las alteraciones que lo caracterizan se expresan en las áreas cognitivas, académico y conductual. El bajo rendimiento escolar es una vía final común de diversos trastornos, etiologías y mecanismos.

El bajo rendimiento escolar puede tomar muchas formas y múltiples expresiones, entre ellas asociarse con alteraciones al comportamiento, ansiedad, problemas de relaciones sociales, desmotivación para aprender, ausencia escolar, falta de apetito, entre otras conductas. Es habitual la presencia de múltiples alteraciones ya que la disfunción cerebral en la niñez generalmente afecta los procesos cognitivos básicos, por lo que los programas deben ser individualizados, comprensivos e incorporar aspectos del niño, escuela y familia.

La intervención en los casos de bajo rendimiento escolar, debe monitorear de forma continua, especialmente para detectar comorbilidades importantes que puedan emerger y realizar cambios adecuados a las demandas académicas y sociales a las diferentes edades del niño. Las consecuencias que genera el bajo rendimiento escolar dependerán en medida importante las alteraciones subyacentes.

La motivación y autoestima juega un papel primordial en el rendimiento escolar, a medida que el alumno tenga oportunidad de éxito en el aprendizaje, incrementará su seguridad e interés por aprender, para ellos es necesario trabajar en actividades de la vida diaria relacionadas con los contenidos académicos realizando varios ensayos incidentales, lo que se refiera a cualquier momento del día en donde haya un espacio para aprender.

1.2. 7 Habilidades funcionales

A diferencia de lo que ocurre en otras especies, el animal humano al nacer, más que un humano propiamente dicho, social, cultural y espiritualmente hablando, es un proyecto, pleno de potencialidades por realizar, de hombre o mujer. Es un animal altamente indefenso y dependiente, con un cuerpo y, sobre todo, con un cerebro por construir, sobre la base de una carga hereditaria específica que lo identifica como miembro de la especie de los humanos, dotándole de una estructura física y de un *modus operandi* o modo de funcionamiento propio de la misma (la herencia funcional), además de un conjunto de caracteres derivados de su carga genética individual. Sobre esta base y merced a las múltiples y diversas interacciones

que tenga con su entorno, irá construyendo su desarrollo como ser individual y social. (Restrepo, 2000, pág. 9)

Por lo tanto, el ser humano trae consigo una predisposición genética la cual se complementa con las experiencias que le provee el entorno durante su desarrollo, esto no recarga de obligación a los centros educativos en la enseñanza de cada niño o niña, pues desde los primeros meses de vida es la familia quien brinda las herramientas a través de interacciones sociales, actividades prácticas en casa y resolución de conflictos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se demuestra que como el ser humano debe aprender de acuerdo a su desarrollo por ejemplo a cuidarse de sí mismo y desenvolverse independientemente en el entorno próximo constituyendo un factor crítico para la salud y el bienestar.

Las habilidades funcionales combaten la dependencia pues tiene un efecto negativo importante por la pérdida de autonomía, el impacto emocional negativo, la disminución de la autoestima, pero sobre todo en el aprendizaje. Estas dificultades conllevan una escasa competencia social, influyen negativamente en la recuperación y se traducen en una baja calidad de vida para el estudiante y su familia.

Según los psicólogos de LC de orientación y terapias las habilidades funcionales se clasifican en:

- Básicas: Se encargan de cubrir necesidades fisiológicas como la alimentación, la higiene, el vestido, el desplazamiento y la movilidad, la continencia de esfínteres, etc.
- Instrumentales: Habilidades complejas que requieren las capacidades físicas y mentales necesarias para vivir de forma autónoma e independiente: escribir, cocinar, manejo de la medicación, utilizar el teléfono, etc.

Normalmente, la familia es la primera fuente de apoyo en estas situaciones, aunque, también, atención y apoyo residencial cumplen una función primordial. Para conocer el nivel de funcionamiento se requiere evaluar todos los hitos del desarrollo, habilidades de acuerdo

a su edad cronológica y la autonomía que posee para resolver problemas entre otros principios básicos del aprendizaje. Es por ello que se realiza una evaluación funcional.

Como bien se menciona antes, las habilidades funcionales cumplen el papel primordial en la presencia de conductas adaptativas, éstas deberán ir obligatoriamente relacionadas con la edad cronológica de la persona.

1.2.8 Conducta adaptativa

“Suele mencionarse frecuentemente en el diagnóstico de discapacidad intelectual, definiéndose como la participación en la determinación y planificación de apoyos para personas con esta condición.” (J. Lagos y M. Amar (Lagos & Amaro, 2016) o en algunos casos es evidente que las conductas de los niños y niñas no están acorde a la situación o al momento en el que se encuentran lo cual barreras no solo en su interacción social y en la adquisición del aprendizaje, excluyéndolos de la participación activa de diferentes sucesos tanto colectivos, recreativos y académicos.

En efecto, la conducta es clave para comprender el concepto y encontrar alteraciones en el desarrollo o diversos factores de riesgo asociados con algún trastorno u otra condición durante la primera infancia, por otro lado, también ha permitido “detectar las minorías étnicas, personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, conductas descendidas a la hora de enfrentar las demandas del entorno y su edad”. (Lagos & Amaro, 2016) Lo que evidencia que la diversidad es la clave para determinar las conductas como adaptativas o no dentro una cultura, comunidad, salón clases, entre otras.

Por otro lado, la conducta adaptativa se caracteriza por el estrecho vínculo entre comportamiento adaptativo y discapacidad intelectual, conforme los años se ha ampliado hacia otras condiciones con o sin diagnóstico ya que su uso ha ido más allá de la evaluación y diagnóstico, se ha incluido en el diseño de planes de intervención individualizados, análisis de las variables implicadas, descripción de grupos clínicamente definidos, en evaluación de programas y gestión de recursos.

Por lo antes mencionado se proponen tres aspectos:

- Las habilidades funcionales que se proponen en un conjunto de destrezas que entienden como conducta adaptativa.
- Se entiende la conducta adaptativa de manera evolutiva, manifestando diferencias entre los distintos grupos, pretendiendo que este comportamiento incremente y mejore progresivamente.
- Los juicios sobre la conducta adaptativa deben tener en consideración de la cultural.

Estos aspectos concluyen con la inclusión de los siguientes factores:

- Funcionamiento independiente: Se refiere a la satisfacción de las propias necesidades.
- Relaciones interpersonales: Consiste en ser miembro activo de la sociedad.
- Responsabilidad social: Hace alusión al mantenimiento de las relaciones sociales responsables.

Para terminar, las habilidades funcionales son indispensables para la adquisición del aprendizaje y socialización, se adquieren de forma individual y progresiva a través del ambiente en el que se desarrolla y las experiencias que le proveen las personas de su alrededor.

1.2.9 Evaluación funcional

La evaluación funcional tiene diferentes significados, ya que en la mayoría de clínicas psicológicas y en el área de rehabilitación se espera encaminar y mediar en el proceso a los pacientes para ser funcionales en el entorno, en otros casos la evaluación funcional mide el nivel de independencia que posee una persona para desarrollarse, resolver conflictos, sociabilizar, entre otros. Por ello a continuación se proponen dos de las más relevantes:

Presenta un estilo dinámico, que debe referirse a los elementos de la transformación crítica y activa para el trabajo, y en este contexto, todos son sujetos de la evaluación: profesores, personal de orientación, supervisores y dirección, los estudiantes y los padres. Esta afirmación está de acuerdo con la propuesta de una Evaluación Educativa Funcional en el modelo colaborativo (Lagos & Amaro, 2016)

Carr, Robinson & Palumbo en 1990 refirieron el cambio en el criterio de selección de intervención hacia los niños que se encuentran en algún diagnóstico que dificulta su aprendizaje esperado, por lo que se plantea una perspectiva funcional, haciendo énfasis en la importancia de la evaluación en el ambiente en que se desarrolla el niño, conociendo sus habilidades y retos presentados durante el proceso de aprendizaje.

A partir de estas definiciones, se puede determinar que la evaluación funcional encuentra respuestas a las necesidades individuales y toma decisiones sobre todo lo que se diga al respecto de la construcción de un plan educativo. Cuando se habla de una evaluación funcional va dirigida a niños, adolescentes, adultos con dificultades en la adquisición del aprendizaje en algunos casos con discapacidad. En ella se recogen datos para brindar orientación a los padres de familia y profesionales, proponiendo las siguientes áreas:

- Destrezas de vida personal.
- Destrezas de vida en el hogar.
- Destrezas de vida en la comunidad

Para su cumplimiento se plantean metas tales como:

1. Identificar y valorar las potencialidades y habilidades del niño y del joven.
2. Orientar familiares y profesionales sobre la condición de discapacidad y dificultades en el proceso de aprendizaje.
3. Realizar una construcción de programa educativo individualizado en conjunto con la familia y profesionales.
4. Facilitar la elaboración del plan de acceso al currículo regular (CNB)
5. Orientar a centros educativos regulares acerca del programa educativo individualizado para la inclusión.

Para iniciar una evaluación funcional se debe observar al alumno en diferentes aspectos, actividades y entornos. En esta etapa no se pretende realizar una escala de evaluación o seguir parámetros ya establecidos en otras pruebas estandarizadas, solo se debe recomendar prácticas de intervención y elaboración del plan de educativo individualizado.

En una evaluación funcional no hay límite para concluir la evaluación ya que al recoger algunos datos pueden incluir la participación de un equipo multidisciplinario en la observación de diferentes ambientes, sin embargo, se debe considerar la eficiencia en la recolección de datos para que el tiempo de la evaluación no sea extensa y tediosa.

Para terminar, se debe mostrar un informe único que abarque y articule todas las áreas observadas y evaluadas e incluya recomendaciones para padres y profesionales, el informe deberá realizarse por todos los involucrados en la evaluación es lo que caracteriza el modelo de colaborativo.

Para llevar a cabo a la evaluación funcional se debe poner en práctica actividades de la vida diaria, para recolectar los resultados como ya se mencionó anteriormente, por lo que luego se deberán realizar actividades que eduquen al individuo para la vida a través de ensayos reales.

Es importante a que se refiere la educación para la vida y todo lo que compone, por ello se extiende a continuación ya que es la segunda fase práctica luego de la evaluación funcional.

- *El aprendizaje y habilidades funcionales*

La vida personal, la vida en comunidad, vida en el hogar, se componen de: escritura, lectura, utilización práctica del cálculo, conceptos básicos de ciencias que conforman habilidades que se desarrollan debido a la adquisición en que éstos se relacionan con el conocimiento del entorno físico y la propia salud; geografía y estudios sociales, no es necesario centrarse en alcanzar determinados niveles o puntajes cuantitativos académicos, sino en adquirir habilidades académicas funcionales que le permitan acceder y a disfrutar de una vida independiente. (Montero, 2011) propuso los siguientes objetivos que son necesarios para el desarrollo de las habilidades funcionales:

1. Ser consciente de las limitaciones: Definir cuáles son las limitaciones en términos comprensibles y aprender a aceptarlas.
2. Colaborar con los compañeros. Para conseguirlo, es preciso:

- Consensuar las decisiones.
- Respetar la diversidad de criterios.
- Respetar la opinión de los demás.

3. Utilizar el dinero funcionalmente y para conseguirlo, es necesario conocer el valor de la moneda y aplicar los conocimientos matemáticos necesarios para utilizar el dinero de forma adecuada.

4. Utilizar el medio comunitario próximo y lejano: Conocer en donde vive (Pueblo, aldea, ciudad, colonia), sus calles, el transporte público que dispone y los lugares más significativos.

5. Tener conciencia de sí mismo y de lo que hace por lo que debe conocer los datos y documentos de identificación personal

6. Generalizar habilidades: Aplicar las habilidades adquiridas en la vivienda y en otros entornos.

7. Leer según sus habilidades: Interpretación de textos, símbolos e imágenes.

Según la descripción de cada objetivo, el aprendizaje de las habilidades funcionales es la clave para que desde edades tempranas se desarrolle la independencia, siempre y cuando los niños y niñas se encuentren listos para cada actividad o situación que se le presente. Entre más oportunidades de éxito promueva el aprendizaje, mayor motivación existirá y avanzará en gran medida hacia un perfil acorde a su edad cronológica facilitando la enseñanza y creando nuevos aprendizajes, poseerá la capacidad de relacionar actividades de vida práctica con temas académicos. Por ejemplo: Un niño o niña de 5 años utilizará el mismo agarre de pinza para amarrarse los zapatos, ponerse los botones de su ropa y agarrar en trípode (pulgar, índice y dedo medio) el lápiz. Otro ejemplo demostrable es memorizar y asociar los números y la moneda para resolver problemas matemáticos en compras reales y en ejercicios escolares, los cuales implican procesos cognitivos superiores.

- *Destrezas de la vida personal*

Las destrezas de la vida personal son “diseñadas para enseñar una amplia variedad de habilidades necesarias para desarrollar tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con las relaciones con los demás en situaciones sociales sencillas” (Villa, 2002, pág. 9). Además, permiten llevar a cabo actividades prácticas desde casa que promueven autonomía y relaciones sociales desde edades tempranas.

También contribuyen al cuidado de las necesidades personales, facilitando la vida diaria, aceptación social en la certinidad y en el lugar del trabajo. Incluye el desarrollo de habilidades que precisan para cuidar las funciones fisiológicas básicas y relacionarse con los demás en situaciones sociales simples.

El desarrollo de las destrezas de vida personal tiene como objetivo disminuir la dependencia de los demás a la hora de cuidar de las propias necesidades, favoreciendo la independencia y aceptación social en la comunidad y luego en el trabajo.

Los objetivos planteados por (Villa, 2002) se dividen en:

- **Socialización:** proceso de adquisición de destrezas que permitirán a la persona relacionarse de forma satisfactoria con los demás de acuerdo con sus expectativas. La carencia de un comportamiento social básico en relación a otras personas puede ser interpretada como un déficit importante en el seno de la sociedad. La comunicación es parte inherente de la socialización, el desarrollo de destrezas de lenguaje receptivo y la utilización de expresiones sencilla de tipo verbal, gestual o signado constituyen componentes fundamentales de todas las unidades.

La mayoría de los comportamientos sociales se aprenden a partir de la observación e imitación de los demás. En el caso de personas a las que se les dificulte adoptar matices sutiles, es necesario una enseñanza directa y estructurada a fin de desarrollar las destrezas sociales precisas para llevar una vida satisfactoria en entornos habituales para el común de los ciudadanos. En otros casos es preciso enseñar de manera repetida ciertos patrones de

comportamiento, sobre todo en el caso de las personas de cierta edad que ya hayan adquirido hábitos y conductas socialmente poco aceptables.

La interacción social se fundamenta en la aceptación de los demás, partiendo de las relaciones basadas en la confianza y en el apego se desarrollan a través de un contacto repetido con quienes muestran afecto e interés

- Comida: se centra en habilidades necesarias para consumir comida y bebida, incluye aquellas que están implicadas en la ingestión de alimentos, succionar, masticar y tragar, hasta otras destrezas más complicadas, como mostrar buenos modales en la mesa. Se deben ejecutar actividades para que las personas se familiaricen y coman gran variedad de alimentos de forma independiente.
- Higiene y Presencia: incorpora destrezas específicas relacionadas con el cuidado, higiene y arreglo personal: lavar diferentes partes del cuerpo, cuidar el cabello, cepillarse los dientes y tareas de cuidado personal, como cortarse las uñas. Estas deben iniciar desde la infancia para promover autonomía y cuidado durante todo el crecimiento.
- Uso del baño: se centra en estrategias básicas para favorecer el uso del retrete y el control de esfínteres. También se incluyen tareas más complejas para aquellas personas que sepan hacer uso del retrete de forma independiente. El dominio de las habilidades básicas en este ámbito prepara a la persona para situaciones más complejas, por ejemplo, para el uso de servicios públicos.
- Cuidado de la salud: las unidades en este módulo tienen su foco en las habilidades precisas para el cuidado de la propia salud. Los objetivos y actividades de enseñanza van encaminadas hacia la prevención y el tratamiento de enfermedades y accidentes. Se hace hincapié en la necesidad de acciones juiciosas y la importancia de unos buenos hábitos para la prevención de problemas de salud. Se han diseñado las actividades del presente módulo para sensibilizar y tomar conciencia acerca de la posibilidad de sufrir enfermedades y problemas físicos y de la conveniencia de prevenir enfermedades y lesiones.

- Vestido: destrezas necesarias para seleccionar, ponerse y quitarse diferentes prendas de vestir. Para la mayoría de la gente, llevar ropa de la talla apropiada, que esté de moda y que resulte adecuada para una ocasión determinada realza su aspecto y aumenta las posibilidades de que cuenten con la aceptación social de compañeros y otras personas de su ambiente. Por lo que promueve la enseñanza abordar habilidades necesarias para vestirse y desvestirse. Las habilidades van desde cooperar con otras personas a la hora de vestirse hasta manipular diferentes tipos de cierres y corchetes de la ropa, ponerse accesorios y elegir ropa acorde con la moda.
- Sexualidad: promueve una actitud positiva en relación a la sexualidad, para proporcionar información sexual objetiva y para enseñar a las personas destrezas interpersonales relacionadas con el sexo. El propósito de enseñar cuestiones relacionadas con la sexualidad no es el de eliminar o controlar el comportamiento sexual, si no el de ayudar al desarrollo y expresión de todas las necesidades humanas de los individuos con discapacidades, incluyendo la expresión saludable de su sexualidad. Hace referencia a una serie de propuestas para enseñar datos relevantes acerca de la vida sexual y las relaciones íntimas y destrezas relacionadas con la toma de decisiones personales al respecto.

Todas las destrezas de vida personal se trabajan de forma progresiva de acuerdo a las necesidades evidentes que presente cada niño, en algunas ocasiones no será necesario abordarlas ya que puede realizar de forma independiente cada una de ellas y las adquirido por una estimulación adecuada y práctica constante. Sin embargo, es importante verificar el nivel que posee en las otras áreas.

- *Destrezas de vida en el hogar*

“Dan orientaciones sobre cómo enseñar muchas destrezas necesarias para vivir de forma independiente o con apoyo en diversos entornos” (Villa, 2002). Por lo tanto, se requieren como requisito previo las destrezas de vida personal para trabajar bajo la misma línea sin dejar fuera las habilidades básicas del desarrollo del niño.

Del mismo modo permite que la persona adquiera las destrezas necesarias para poder funcionar en su propia casa o en un servicio residencial, incluye habilidades que se precisan para la utilización del equipamiento y maquinas domésticas, por ejemplo: Lavadoras, placas de cocina, herramientas eléctricas y pequeños electrodomésticos además de las tareas que realizan a mano.

Se basa en preparar a la persona para un tipo de vida doméstica independiente, a través de objetivos funcionales. Se divide en:

- Cuidado de la ropa: se centra en habilidades necesarias para lavar la ropa y realizar pequeños arreglos, las actividades debe incluir el aprendizaje del uso de electrodomésticos habituales y procedimientos para realizarlas a mano. Las labores de costura a mano pueden resultar apropiadas para la mayoría de las personas, dado que no precisan de destrezas complicadas, no entrañan grandes riesgos de sufrir accidentes y requieren material fácilmente accesible.

Algunas tareas para el cuidado de la ropa requieren de distinguir diferentes tejidos y los métodos con que debe tratarse cada uno, por ejemplo, seleccionar el ciclo de lavado correcto y la temperatura para el planchado. Para otras se necesita de tener nociones básicas de lectura para entender las indicaciones que dicen las etiquetas de las prendas o en los productos para el cuidado de la ropa.

- Planificación y preparación de comida: aborda destrezas básicas para preparar alimentos, por ejemplo, utilizar electrodomésticos y el equipamiento de la cocina, planificar y servir una comida y limpiar después de comer.
- Limpieza y organización del hogar: se desarrollan tareas habituales para el cuidado de la casa y ofrece orientaciones sobre la utilización del equipamiento y los productos de limpieza de uso más común como parte integral de cada destreza.
- Seguridad en el hogar: hace hincapié en situaciones domésticas que puedan resultar peligrosas, por ejemplo, cuando existe fuego o se manipulan aparatos eléctricos, además propone procedimientos para reaccionar antes acédenles y situaciones de emergencia.

- Ocio en el hogar: enseñar habilidades relacionadas con el ocio y hábitos para mejorar el uso del tiempo de ocio con el que la persona cuenta. Se mencionan actividades de tipo individual y grupal. Las actividades a realizar deben poner en juego diversos niveles de destreza, temas y gustos y están dirigidas a personas de distintas edades y capacidades cognitivas, se pueden realizar en solitario como correr o nadar, coleccionar objetos o hacer manualidades, así como otras en las que pueden participar más personas. Muchas de ellas no necesitan un equipo caro o sofisticado.

Las destrezas de vida en el hogar preparan a los niños y niñas a ser independientes o sema-independientes en su vivienda, evitando las ayudas y desarrollando seguridad en sí mismo, cada destreza posee objetivos funcionales en su vida por lo que les permite crear y trabajar en metas a largo plazo.

- *Destrezas de vida en la comunidad*

“Serie de orientaciones para enseñar habilidades útiles para desenvolverse autónomamente en el pueblo o ciudad, ayudar a la persona a ampliar sus actividades cotidianas y llevarlas más allá de su lugar de residencia. La integración en la comunidad depende en parte de la adquisición de destrezas que permitan participar en las tareas del común de los ciudadanos.” (Villa, 2002) Es un elemento para alcanzar y superar las barreras que interponen hacia el desarrollo del principio de normalización, además de ser una recta final en la autonomía del ser humano antes de llegar a la vida laboral.

Villa en 2002 lo divide en 7 objetivos a trabajar:

- Interacción Social: hace referencia a las habilidades sociales, comunicativas e interpersonales. Las destrezas requeridas son una extensión de los comportamientos sociales más básicos que se presentan en la socialización en destrezas de la vida personal, a su vez están vinculadas con algunas de las que se presentan en la sexualidad, por lo tanto, pueden enseñarse conjuntamente.
- Movilidad y Viajes: contempla habilidades que se necesitan para desplazarse de forma independiente y sin riesgos por el entorno del individuo, incluyen pautas para

orientarse y desplazarse, utilizar los medios de transporte más comunes y acceder a edificios otros lugares de su pueblo o ciudad.

- Organización de tiempo: destrezas necesarias para gestionar de forma más independiente el tiempo personal. Promueve la conciencia sobre algunos conceptos temporales, el logro de aprendizaje relacionado con decir la hora y subrayan la importancia de respetar la estructuración del horario personal.
- Manejo y Administración del dinero, compras: habilidades implicadas en la administración responsable de la propia economía y en ser un consumidor bien formado. Se centra en el manejo y gestión de dinero, por ejemplo: para pagar los artículos que se comprar o depositar dinero en la cuenta de banco, y otras destrezas potencialmente asociadas a la realización de comprar, por ejemplo, elegir ropa que sirva o empujar una carreta de súper.
- Seguridad en la comunidad: aunque los temas de seguridad constituyen una parte integral de buena parte de las unidades, éste proporciona orientaciones para la enseñanza directa de estrategias directas que sirvan para evitar situaciones en las que la persona se vea desprotegida ante el peligro, corra riesgos de sufrir accidentes o lesionar a otros. Por lo que se centra en la prevención de accidentes y en la disminución del riesgo de lesiones graves cuando ya se está involucrado en una situación peligrosa.
- Ocio Comunitario: se centra en destrezas que se ponen en juego a la hora de disfrutar de los equipamientos de ocio, acontecimientos y actividades de esta clase que se ofrecen en el pueblo o la ciudad, la participación en actividades de ocio tanto en solitario como grupo. un elemento clave de muchas unidades tiene que ver con acceso a oportunidades de elegir las actividades que más le agraden a la persona.
- Participación en la comunidad: incorpora destrezas que se necesitan para hacer uso de muchos de los servicios que presta la comunidad y para poder cumplir con las obligaciones como ciudadano. Las actividades deben ir vinculadas al uso de los servicios prestados por las redes públicas y privadas, participación en actividades locales y utilización del teléfono.

Cada una de las destrezas a desarrollar en esta área, prepara al niño y niña en la socialización presentando conductas adaptativas y poseer un nivel funcional esperado en todas las áreas del desarrollo. De la misma manera el aprendizaje incrementará ya que existe una relación en las habilidades funcionales y los procesos cognitivos.

En consecuencia, se determina que la educación no se encuentra únicamente en los salones de clase, ni depende únicamente del niño, es un trabajo en equipo conformado por los padres de familia, amigos, maestros y el entorno, en donde cada uno respeta la diversidad y el ritmo para adquirir el aprendizaje. Es importante brindar actividades que sean de acuerdo a sus capacidades y le permitan ser independiente y seguro de sí mismo.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2. Técnicas e instrumentos

2.1 Enfoque y modelo de investigación

El enfoque fue cuantitativo, este se basa en la “Utilización de la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). El modelo de investigación es transversal de alcance descriptivo.

2.2 Técnicas

2.2.1 Técnicas de muestreo

Muestreo aleatorio simple

Se trabajó con la técnica de muestreo aleatorio simple, seleccionando a 30 niños y niñas que asisten al plan 24 C de ISIP's, los cuales fueron registrados en tablas de Excel y seleccionados de forma aleatoria de acuerdo a los horarios de los padres de familia.

2.2.2 Técnicas de recolección de datos

- **Observación:** esta actividad se realizó durante las rutinas de trabajo que se realizaron, duró 1 hora, dos veces a la semana, y los datos se registraron en un diario de campo. Asimismo, se observó a fondo las características principales de cada participante y el entorno en el que se llevó a cabo el estudio.
- **Inventario ICAP-CALS:** Midió las características psicológicas y rasgos funcionalidad y procesos cognitivos y motivaciones del individuo Se aplicaron de manera individual por un tiempo determinado de 50 a 60 minutos, esta prueba estuvo dirigida a la muestra establecida y de manera voluntaria.

2.2.3 Técnicas de análisis de los datos

Con el objetivo de comprobar los datos encontrados durante este estudio, se utilizó la estadística descriptiva donde se describen las distribuciones de las puntuaciones o

frecuencias de cada variable y la T de Student para comparar los resultados la edad cronológica de la edad funcional de acuerdo al sexo de la población. Además, se calculó las medidas de tendencia central y dispersión las cuales permitieron conocer los puntos característicos, que en este caso fueron la edad funcional y destrezas, con la intención dividir el conjunto de observaciones en grupos de la población con el mismo número de valores.

2.3 Instrumentos

- **Diario de campo:** este instrumento se utilizó para registrar los siguientes aspectos: interacción con el grupo, conductas cambiantes, actitudes, estado físico, sociabilidad. Este instrumento sostuvo el registro diario de los acontecimientos presenciados para almacenar datos de suma importancia. La observación y la auto observación recogiendo observaciones de diferente índole.

- **Inventario de habilidades ICAP-CALS:** este instrumento midió y valoró el nivel de realidad adaptativa el cual determina un perfil funcional de acuerdo a las destrezas que posee. Cuenta con 77 destrezas esenciales en el desarrollo del individuo, éstas están divididas en:
 1. Destrezas motoras.
 2. Destrezas sociales y comunicativas.
 3. Destrezas de la vida personal.
 4. Destrezas de vida en la comunidad.

Se utilizó inventario ICAP-CALS – Delfín Montero Centeno, creada en 1996 en Chile, con el objetivo de evaluar en funcionamiento de las destrezas adaptativas de personas con discapacidad intelectual sin una edad en específica, es un instrumento de tipo valorativo. Requiere de 20 a 30 minutos para llevar a cabo la ejecución de la misma. Durante la investigación la población muestra estaba comprendida en las edades de 6 a 12 años y se aplicó luego de una breve entrevista a los padres de familia, por último, se recabó la información a través de una computadora, explicando las instrucciones detalladamente y realizando el consentimiento informado a cada una de las familias participantes.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS

Tabla 2.4

Operacionalización de objetivos

Objetivo	Definición Conceptual de la variable o categoría	Definición operativa de la variable o categoría	
		Técnica	Instrumento
1. Describir la edad de desarrollo de las destrezas de la vida personal de los niños del plan 24c.	Destrezas de la vida personal: Habilidades que contribuyen al cuidado de las necesidades personales, facilitando la independencia en la vida diaria, la aceptación social en la certinidad y en el lugar de trabajo	Inventario	Inventario de habilidades ICAP-CALS
2. Identificar la edad de desarrollo de las destrezas de la vida en el hogar de los niños del plan c.	Destrezas de la vida en el hogar: Habilidades necesarias para poder funcionar en su propia casa o en un servicio residencial	Inventario	Inventario de habilidades ICAP-CALS
3. Establecer la edad de desarrollo respecto a las destrezas de la vida en la comunidad de los niños del plan 24c.	Destrezas de la vida en comunidad: Habilidades útiles para desenvolverse autónomamente en el pueblo o ciudad, amplía las actividades cotidianas y las lleva más allá de su lugar de residencia.	Inventario	Inventario de habilidades ICAP-CALS

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

La presente investigación se llevó a cabo en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica (ISIP's) con la población del plan 24 C que se encuentra ubicado en las instalaciones del edificio A, en el primer nivel del Centro Universitario Metropolitano, en el brindan atención individual y grupal en el área psicopedagógica a los niños, familia, maestros y niñeras.

Las instalaciones cuentan con diversas clínicas, cocina, baños y secretaría exclusivamente para la población que atiende, además del material de lectura, psicomotricidad y área de creación adecuada para las edades de 6 a 12 años.

3.1.2 Características de la población

Los niños y niñas que asisten al plan 24C, se contemplan en las siguientes edades: 4 niños de 7 años, 3 niños de 8 años, 3 niñas de 8 años, 1 niño de 9 años, 2 niñas de 9 años, 1 niño de 10 años, 3 niñas de 10 años, 1 niña de 11 años y 2 niños de 12 años. Todos los niños fueron referidos al programa por problemas en la adquisición del aprendizaje y problemas de conducta, los cuales han pasado por la evaluación psicopedagógica inicial por las estudiantes practicantes de psicología y reciben la intervención de acuerdo a sus necesidades pedagógicas y cognitivas los días viernes de 2:00 a 5:00 pm.

Durante las entrevistas, se evidenció la necesidad de los padres por conocer el diagnóstico de sus hijos y expresaron las problemáticas familiares por las que se encuentran, las cuales no favorecen el progreso de sus hijos en los centros educativos y relaciones sociales.

3.2 Descripción de la presentación de resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos de las evaluaciones funcionales, los cuales se analizan según el objetivo general de la investigación, presentado la relación del desarrollo de las habilidades funcionales y la edad cronológica de los niños que asisten al plan 24 c de ISIPs.

Durante la evaluación únicamente se dio a conocer el nivel funcional que cada niño y niña poseía en relaciones en las áreas de: destrezas de vida en la comunidad, destrezas de vida personal, destrezas de la vida en el hogar, sin embargo, se evidencia que en la mayoría de los participantes poseen una edad funcional por debajo de su edad cronológica debido a problemas conductuales y estilos de crianza en los cuales se han desarrollado según lo recabado en las entrevistas con los padres.

Para determinar el nivel de funcionamiento en cada niño y niña evaluada, se tomó en cuenta el rango establecido por el inventario para la planificación de servicios y programación individual ICAP:

- Por encima de la norma: 6 meses o más por encima de la edad cronológica.
- Adaptativo: 0-6 meses de diferencia de la edad cronológica.
- Deficiente: 7 meses a 1 año 6 meses por debajo de la edad cronológica.
- Muy deficiente: 1 año 7 meses o más, debajo de la edad cronológica.

Para la distribución de resultados, se calculó lo siguiente: medidas de tendencia central para determinar la edad cronológica, edad funcional, áreas del inventario ICAP-CALS y para correlacionar la edad cronológica con la edad funcional y las diferencias de resultados por sexo de la población, se utilizó la prueba estadística descriptivos y luego la T de Student. Además, cada resultado presentado se acompaña de una tabla de frecuencia las cuales permitieron agrupar los resultados dando respuesta a los objetivos de la investigación.

En la tabla 1 se observa que el 90% de la población se encuentra en las edades de 6-11 años, la media se encuentra en 8 años y se presenta una desviación estándar de 1.6, el rango indica la diferencia entre la edad mayor y menor los niños siendo este de 6 años.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de la edad cronológica de la población:

<i>Estadigrafos</i>	
Media	8.7
Error típico	0.3
Mediana	8
Moda	8
Desviación estándar	1.6
Varianza de la muestra	2.7
Rango	6
Mínimo	6
Máximo	12
Cuenta	21

Fuente: Elaboración propia

Intervalos		Grupos	Frecuencia
LI	LS		
	6	6	1
6	11	11	18
11	16	16	2

En la tabla 2 se evidencia la edad funcional de la población de plan 24 C comprendidas en las edades de 6 a 12 años, presentaron mayor incidencia de 6 años en las habilidades generales de desarrollo según el inventario ICAP-CALS. Por lo que se observó alteración significativa en la adquisición de destrezas de autonomía e independencia, situándolos en perfiles deficientes.

Tabla 2

Edad funcional de la población, Plan 24 C

<i>Medias tendencia central Edad Funcional</i>	
Media	6
Error típico	0.4
Mediana	6
Moda	6
Desviación estándar	2
Varianza de la muestra	4.1
Rango	9
Mínimo	2
Máximo	11
Suma	131
Cuenta	21

Fuente: Entrevista a padres de familia de la población 24 C, junio 2019

Intervalos		Grupos	Frecuencia
LI	LS		
	6	6	1
6	11	11	18
11	16	16	2
16	21	21	0
21	26	26	0

A continuación, la tabla 3 representa la edad de desarrollo de la muestra en el área de destrezas de vida personal, evidenciando alteraciones significativas, situándolos en su mayoría en el rango deficiente. Por lo que, tanto niños como niñas requieren fortalecer sus habilidades de socialización, higiene personal, vestuario y sexualidad, pues son habilidades básicas que generan conductas adaptativas y de supervivencia en el entorno.

Tabla 3

Edad funcional de las destrezas de vida personal

<i>Edad en destrezas de vida personal</i>	
Media	8.7
Error típico	0.3
Mediana	8
Moda	8
Desviación estándar	1.6
Varianza de la muestra	2.7
Rango	6
Mínimo	6
Máximo	12
Suma	184
Cuenta	21

Fuente: Entrevista a padres de familia de la población 24 C, junio 2019

Intervalos		Grupos	Frecuencia
LI	LS		
0	6	6.0	15
6	7	7.2	3
7	8	8.4	1
8	10	9.6	0
10	11	10.8	0

En la tabla 4, la edad de desarrollo en las destrezas de vida en el hogar de la población se encuentra en 5 años según los resultados del promedio, lo cual sitúa a los niños en el rango muy deficiente, los padres de familia evidenciaron las dificultades que muestran para distribuir los quehaceres del hogar, ya que sus hijos presentan conductas disruptivas cuando deben seguir instrucciones y cumplir con las tareas asignadas.

Tabla 4

Edad funcional de las destrezas de vida en el hogar

<i>Medidas Tendencia Central Edad Vida en el Hogar</i>	
Media	5.142857143
Error típico	0.437991706
Mediana	5
Moda	3
Desviación estándar	2.007130147
Varianza de la muestra	4.028571429
Rango	8
Mínimo	2
Máximo	10
Suma	108
Cuenta	21

Fuente: Entrevista a padres de familia de la población 24 C, junio 2019

Intervalos		Grupos	Frecuencia
LI	LS		
	2	2.0	1
2	4	3.6	5
4	5	5.2	6
5	7	6.8	4
7	8	8.4	4

La tabla 5 representa la edad de desarrollo de la población en las destrezas de vida en la comunidad se encuentra en el perfil de rango deficiente, ya que se observa que el promedio de los resultados en esta área es de 8 años y la mayoría posee 10 años en edad cronológica. Los padres evidenciaron en la entrevista los retos que presentan para enseñar a los niños y niñas estas habilidades, debido a la violencia y falta de seguridad en las calles limitan las oportunidades de aprendizaje e independencia fuera de casa.

Tabla 5

Edad funcional de las destrezas de vida en la comunidad

<i>Vida en la comunidad</i>	
Media	8
Error típico	0.5
Mediana	9
Moda	10
Desviación estándar	2.5
Varianza de la muestra	6.2
Curtosis	-0.4
Coefficiente de asimetría	-0.4
Rango	9
Mínimo	3
Máximo	12
Suma	173
Cuenta	21

Fuente: Entrevista a padres de familia de la población 24 C, junio 2019

Intervalos		Grupos	Frecuencia
LI	LS		
	3	3.0	1
3	5	4.8	1
4.8	7	6.6	4
6.6	8	8.4	4
8.4	10	10.2	8
10.2	12	12.0	3

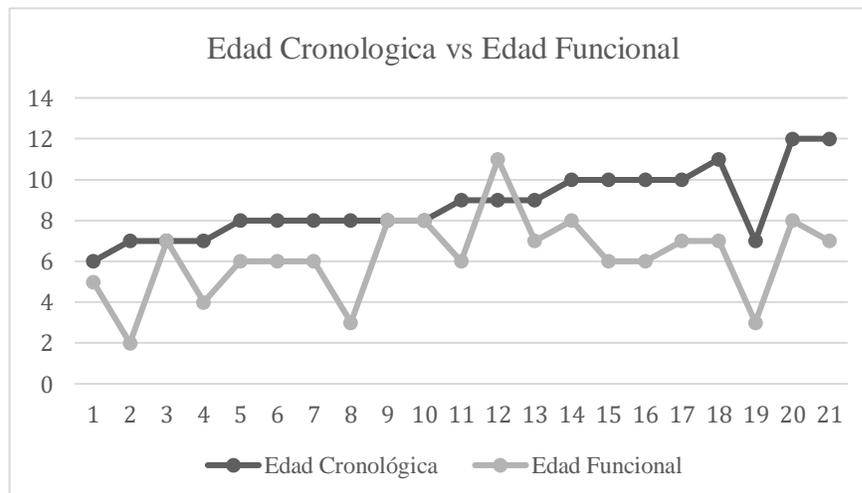
En la tabla 6 se presentan los datos de la muestra en este estudio siguen una distribución normal. Por lo que, se decidió utilizar una prueba T-student debido a que es el estadístico utilizado para tamaños de población pequeños, como en la presente investigación. Ente caso se correlacionaron los datos de la edad cronológica con los perfiles de edad funcional, demostrando las diferencias estadísticamente significativas en las destrezas de desarrollo global en cada niño y niña.

Tabla 6

Correlación de la edad cronológica y la edad funcional de la población

	<i>Edad Cronológica</i>	<i>Edad Funcional</i>
Media	8.7	6.
Varianza	2	4
Observaciones	21	21
Varianza agrupada	3	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	40	
Estadístico t	4	
P(T<=t) una cola	4	
Valor crítico de t (una cola)	1.6	
P(T<=t) dos colas	0.0000839	
Valor crítico de t (dos colas)	2	

Fuente: Elaboración propia.



La tabla 7 refleja los resultados de la prueba T-student en este caso revela que no existen diferencias estadísticamente significativas entre niños y niñas, por lo que el perfil funcional depende de las contingencias del ambiente y la condición sociocultural de las familias y en donde se desarrolla el niño.

Tabla 7

Perfil funcional según el sexo de la población

	<i>Perfil funcional de niño</i>	<i>Perfil funcional de niña</i>
Media	-2.5	-2.4
Varianza	4.8	2.5
Observaciones	12	9
Varianza agrupada	3.8	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	19	
Estadístico t	-0.1	
P(T<=t) una cola	0.4	
Valor crítico de t (una cola)	1.7	
P(T<=t) dos colas	0.8	
Valor crítico de t (dos colas)	2.09	

Fuente: Elaboración propia

3.3 Análisis general

Se determinó que existen diferencias estadísticamente significativas entre la edad funcional y la edad cronológica de los niños que asisten al plan 24 C de ISIP's quienes asisten a este programa por su bajo rendimiento académico. Cabe mencionar la importancia de la estimulación desde los primeros años de vida en cada una de las destrezas adaptativas que le permiten al niño ser autosuficiente en los ambientes en los que se desarrolla y comparte, como, por ejemplo: Hogar, comunidad, escuela, etc. ya que le permite presentar conductas adecuadas y en diferentes momentos promoviendo más oportunidades de aprendizaje.

Las destrezas de vida personal descritas como “diseñadas para enseñar una amplia variedad de habilidades necesarias para desarrollar tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con las relaciones con los demás en situaciones sociales sencillas”

(Villa, 2002, pág. 9) están presentes en la vida de cada uno de los participantes de la investigación, sin embargo, no se han desarrollado adecuadamente debido a la falta de modificación conductual dentro de la crianza familiar, por lo que a través de entrenamiento a familias y desarrollo de actividades de la vida personal en cada intervención individual se pueden lograr resultados efectivos.

Las destrezas de vida en el hogar de los niños participantes de la investigación, se caracterizan por falta de seguimiento de instrucciones y ausencia de los padres en casa, durante las entrevistas ellos comentan que debido al trabajo dedican muy poco tiempo a sus hijos y no les asignan deberes dentro del hogar pues difícilmente lo llevan a cabo antes de entrar a discusiones y llamadas de atención.

La edad de desarrollo de los niños en las destrezas de vida en la comunidad, son el resultado de la violencia y falta de seguridad infantil en el país, ya que muchos de ellos viven en zonas rojas. Los niños que presentaron un desarrollo adaptativo son los que sus padres han sido modelo con las personas de su comunidad y les han demostrado con el ejemplo normas sociales, señales de tránsito, comprar cosas en el supermercado. Cabe mencionar que no todos los niños tienen la oportunidad de desarrollar dichas destrezas por lo antes mencionado.

Se observa mayor incidencia en los perfiles funcionales rango: Muy deficiente en el género masculino, además de la presencia de alteraciones cognitivas como atención, memoria y percepción, los cuales se encuentran alterados en 85% de los niños y niñas evaluadas en la investigación, según los resultados que evidencia el Inventario para la aplicación de servicios y programación individual – ICAP, por lo que se determina que “sobre esta base y merced a las múltiples y diversas interacciones que tenga con su entorno, irá construyendo su desarrollo como ser individual y social”. (Restrepo, 2000). Lo cual evidencia que las habilidades funcionales son parte del aprendizaje del niño y que adquiere a través del entorno en donde se desarrolla, permitiendo alcanzar las competencias alcanzadas del currículo nacional base y erradicando la deserción escolar, ya que posee más oportunidades

de aprendizaje y motivación por adquirir nuevos conocimientos y presentado conductas que sean reforzadas positivamente.

Dentro de las limitaciones encontradas para desarrollar el estudio, hubo deserción e inasistencia de los niños al plan 24 C antes de iniciar con el proyecto de investigación, las estudiantes practicantes a cargo compartieron que fue debido a problemas socioeconómicos de las familias pues en su mayoría son de escasos recursos y se encuentran en condición de privación cultural. Asimismo 4 familias no respondieron a las citas establecidas y dejaron de asistir a las intervenciones luego de haber asignado fechas para citas, por lo que muestra se redujo a 21 niños conformado por 9 niñas y 12 niños.

A partir de los resultados obtenidos y presentados, se brindó un perfil funcional a cada familia y terapeutas a cargo con los objetivos a trabajar en cada destreza, por lo que se sugiere llevar registro de los avances que se obtengan de las intervenciones en casa y en las intervenciones psicopedagógicas con las actividades y ejercicios que se compartieron en el informe, para llevar a cabo futuras investigaciones que evidencien el impacto del desarrollo de habilidades funcionales en la vida de los niños y como benéfica su aprendizaje, además de continuar evaluando las habilidades funcionales a través del ICAP a los siguientes niños y niñas que asistan al plan 24 C ya que a partir de esta investigación se demuestra la relación entre los problemas de aprendizaje y el funcionamiento en la destrezas de autonomía e independencia en las edades de 7 a 12 años.

Para concluir, se determinó que la edad funcional de la población es inferior a su edad cronológica por lo que es indispensable llevar a cabo planes de intervención basados en las necesidades que presentan en las destrezas adaptativas, cabe mencionar que se presentaron dos excepciones en los participantes, ya que posee habilidades por encima de su edad cronológica y otro que posee un perfil adaptativo en donde su edad cronológica es igual a la edad funcional.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se concluye que existe diferencia significativa entre la edad funcional y la edad cronológica de los niños de 6 a 12 años que asisten al plan 24 C de ISIP's, esta significa que presentan alteraciones en la organización, independencia, resolución de problemas y autosuficiencia, lo cual limita su aprendizaje y surgen como consecuencia conductas disruptivas.

- Se identificó que la edad funcional de las destrezas de vida personal de la población está por debajo de edad cronológica, lo cual limita las actividades de aseo personal, socialización, educación sexual, vestido y comida. Además, los padres expresaron preocupación por la falta de instrucciones que presentan sus hijos en casa al asignar responsabilidades para su bienestar.

- Los resultados de los perfiles funcionales demostraron que las destrezas de vida en el hogar se encuentran por debajo de su edad cronológica en más del 90% de los niños participantes de la investigación, el cual se evidencia en la tabla 6, además durante las entrevistas se evidenció que las familias asignan a las niñas mayor responsabilidad en los quehaceres del hogar ya que culturalmente se rige bajo el machismo en donde las mujeres deben aprender desde muy temprana edad a cocinar, limpiar, etc. Sin embargo, los padres refieren que tanto los niños como niñas desencadenan conductas disruptivas al asignarles responsabilidades dentro del hogar, por lo que ellos prefieren realizar cada tarea del hogar para evitar enfrentamientos.

- Se demostró que el desarrollo de destrezas de vida en la comunidad en el total de la población se ve altamente afectada debido a la violencia y falta de seguridad que existe fuera de la casa de los niños y niñas, muchos de los padres reflejan temor y preocupación pues no pueden enviarlos a la tienda solos y mucho menos jugar fuera

de su casa, por lo que el uso de celular y televisión dentro de para brindar las oportunidades de socializar con los miembros cercanos de su vivienda, conocer las calles y dirección de su hogar ya que a mayoría trabajan largas jornadas.

- Se evidenció a través de la investigación la relación que existe entre el bajo rendimiento escolar y las habilidades funcionales en los cuales están implícitos los procesos cognitivos que permiten realizar y generar conductas adaptativas en diferentes ambientes permitiéndoles ser autónomos e independientes de acuerdo a su edad cronológica.

4.2 Recomendaciones:

- Las destrezas de vida personal, pueden ser fortalecidas a través de actividades dentro de las intervenciones psicopedagógicas que llevan a cabo los estudiantes practicantes del plan 24 C, así mismo darle a conocer a cada padre de familia el tipo de actividades deben darle continuidad en casa y la importancia de los mismos ya que no es únicamente en el aprendizaje sino también en la autonomía e independencia.
- Las destrezas de vida en el hogar, deben trabajarse de la mano con los padres de familia, por lo que es necesario crear un programa CALS en donde se trabajen durante las visitas domiciliarias las habilidades de cada uno de los niños y moldear a los padres de familia la realización de las mismas, con el fin de cumplir el rango adaptativo de cada niño y niña según la edad de desarrollo.
- Para alcanzar un rango adaptativo en las destrezas de vida en la comunidad es necesario realizar ejercicios en donde el niño aprenda la dirección de su casa, número de teléfono de sus padres, entre otras habilidades que le permitan ser independiente fuera de su hogar, tomando las medidas adecuadas para resolver cada situación. Además de generar conciencia en los establecimientos educativos para importancia de enseñar a convivir en su comunidad siguiendo las normas sociales establecidas.
- La presente investigación demuestra la importancia de conocer los perfiles funcionales de cada uno de los niños ya que la evaluación inicial en el programa plan 24 C debe ser integral, cumpliendo todas las necesidades que presenta cada uno de los niños y sus familias, por lo que debe ser implementada por futuras estudiantes en los próximos años de atención.
- Para próximas investigaciones, es necesario evidenciar el impacto de las habilidades funcionales y el rendimiento escolar a través de un post-test al finalizar las

intervenciones basándose en las destrezas de desarrollo e identificar los resultados y rangos en los que se sitúen los niños y niñas de la evaluación.

Bibliografía

- Arteaga. (Diciembre de 2006). *Educación Adaptativa*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/39160784_La_educacion_adaptativa_una_propuesta_para_la_mejora_del_rendimiento_en_matematicas_de_los_alumnos_de_ensenanza_secundaria_obligatoria
- Carr, Robinson & Palumbo. (1990). *The wrong issue: Aversive versus nonaversive treatment; the right issue: Functional versus nonfunctional treatment*. Sycamore Publishing Company.
- De la Rosa Legón, Vega González. (2009). La educación para la vida en la obra Martiana. *Habanera de Ciencias Médicas*.
- Dueñas, L. (2010). Educación Inclusiva. *REOP*.
- Espinoza, Ríos. (2017). El diario como instrumento para lograr una práctica reflexiva. *COMIE*.
- Epstein & Sheldon. (2007). Creencias de padres y madres acerca de la. *Perfiles educativos*.
- Hegarty. (2003). LA ESCUELA, EL FRACASO ESCOLAR Y LA LECTURA. *EDUCERE*.
- Hernández, Fernández & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Lagos & Amaro. (2016). La evaluación de la conducta adaptativa en la primera infancia. *Redipe*, p.12.
- Lervåg, Bråten & Hulme,. (2009). The cognitive and linguistic foundations of early reading development: a Norwegian latent variable longitudinal study. *Psycnet APA*.
- Locke, S. L. (2008). *Learning Disabilities*.
- Machen, Wilson & Notar. (2005). PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. *REDIE*.

- Mella, Orlando, Ortiz, Ivan. (1999). Rendimiento escolar. Influencias diferenciales de factores externos e internos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, p.71.
- Montero. (2011). El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa. *Estudios e investigaciones*.
- Moriana y otros. (2006). Actividades extraescolares y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria. *EJREP*.
- Requena, H. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: Aplicado en el proceso de aprendizaje. *RUSC Universities and Knowledge Society Journall*.
- Restrepo, C. T. (2000). *El derecho a la educación desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*. Santafé de Bogotá.
- Ronald L., Lydia S. y Stephen B. (2009). *Estudiantes Excepcionales*. *Mc Graw Hill* .
- Serano & Pons. (2011). El Constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Soler y Prat. (2003). *Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte : reflexiones y propuestas didácticas*. Barcelona: INDE.
- Valdés, Martín, & Sanchez-. (2009). Participación de los padres de alumnos de. *REDIE*.
- Villa. (2002). *Currículum de destrezas adaptativas*. España: ICE.

ANEXOS

FICHA TÉCNICA

Prueba: ICAP- Inventario para la planificación de servicios y programación individual.

Autor: Delfín Montero.

Procedencia: Universidad DEUSTO, España. Adaptación a Guatemala-Candice MacDonald.

Objetivo: Valorar la funcionalidad, conducta adaptativa, problemas de conducta y necesidades de servicios de personas con discapacidades y de la tercera edad.

Usuarios: 6 a 12 años de edad

Forma de aplicación: Individual

Tiempo de aplicación: 20-30 minutos.

Materiales: Computadora, USB, mesas y sillas.

Consentimiento informado para participar en la realización de EPS a cargo de Zoe Torres:

“Habilidades funcionales en el rendimiento escolar de niños/as de 6-12 años que asisten a plan 24 C en ISIP’s.”.

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del participante: _____

Lugar y fecha de realización: _____

Se le está invitando a participar en una investigación sobre “Habilidades funcionales en el rendimiento escolar de niños/as de 6-12 años que asisten a plan 24 C en ISIPs.”. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con absoluta libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto.

Una vez que haya comprendido de que trata y como se trabajara el estudio, y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme este formulario de consentimiento, del cual se le entregará una copia firmada y fechada.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Esta información servirá en la realización del proyecto de investigación de la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Describir las habilidades funcionales en estudiantes que asisten al Plan 24C de ISIP’s

PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO

En el caso de aceptar participar en el estudio los padres firmarán el consentimiento abalando la participación de su hijo, y se tendrá una primera observación conocer a los niños y niñas, posteriormente se evaluarán en base a través de “Inventario para la planificación de servicios y programación individual-ICAP”, en el cual necesitamos de su apoyo para completar la

entrevista, al finalizar se darán a conocer los resultados a través de un taller que le brindará herramientas para trabajar en casa con su hijo/a.

Aclaraciones:

- Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación.
- Si decide participar en el estudio y posteriormente decide retirarse, se le pide dar a conocer su retirada, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.
- No tendrá que hacer gastos algunos durante el estudio.
- No recibirá ningún pago por su participación.
- La información obtenida durante el estudio será publicada de manera general manteniendo la confidencialidad individual de la persona investigada.
- Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar la Carta de Consentimiento Informada que forma parte de este documento

Yo, _____, he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado (a) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, sin identificación de las personas entrevistadas. Convengo en participar en este estudio de investigación, Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del padre

Investigador

He explicado a la _____, la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y le he preguntado sin tener alguna duda adicional. Acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar la investigación con seres humanos y me apego a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma de la investigadora

Plan 24 C

ISIP's